

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Sala de Sesiones del Centro Pre Universitario CEPRU-UNSAAC, Avenida de la Cultura 733, siendo las siete de la mañana del día trece de abril del año dos mil dieciocho, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Baltazar Nicolás Cáceres Huambo, Rector; Dr. Edilberto Zela Vera, Vicerrector Académico; Dr. Manrique Borda Pilinco, Vicerrector Administrativo, con la asistencia de los señores Decanos: Mgt. Víctor López Durand, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; Dr. Carlos Reynaldo Franco Méndez, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; Mgt. Fanny Virginia Béjar Ugarte, Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Procesos; Dr. Félix Hurtado Huamán, Director General de la Escuela de Posgrado; asimismo la presencia de los señores decanos: Dr. Jesús Ormachea Carazas, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Dr. Alejandro Tito Ttica, Decano de la Facultad de Ciencias; Dra. Mérida Marlleny Alatrística Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Mgt. Maricela Paullo Nina, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Mario Morvelí Salas, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Dra. Zoraida Loaiza Ortiz, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; Mgt. Vladimiro Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; asimismo la presencia del Lic. Mario López Barrientos, Secretario General de la UNSAAC; Ing. Ronald Dueñas Ponce de Leon, Director General de Admisión; Mgt. Mario Castro Irrarazabal, Integrante de la Dirección General de Admisión; Abog. Rido Durand Blanco, Director de Asesoría Jurídica; asistidos por el Mgt. Lino Prisciliano Flores Pacheco, Secretario General de la UNSAAC; Abog. Miriam Cajigas Chávez, Jefe Administrativo de la Oficina de Secretaría General. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.-----

ORDEN DEL DÍA:

1) CONFORMACIÓN DE COMISIONES Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL CONCURSO DE ADMISIÓN 2018-I, EN SEDE Y FILIALES.----- SR. RECTOR procede al acto de conformación de las comisiones quedando de acuerdo al siguiente detalle:

1. COMISION ELABORADORA DE PRUEBA:

Presidente:

- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Vicerrector Académico.

Integrantes:

- MGT. DAVID TEOFILO VERA VICTORIA, Integrante de la Dirección General de Admisión
- DRA. MERIDA MARLLENY ALATRISTIA GIRONZINI, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo, que hará las veces de Secretario General o Fedatario.
- MGT. FANNY VIRGINIA BEJAR UGARTE, Decana (e) de la Facultad de Ingeniería de Procesos, quien hará las veces de Decano Fiscal.
- DR. MARIO MORVELI SALAS, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- MGT. VLADIMIRO CANAL BRAVO, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica

2. COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA:

Presidente:

- Dr. MANRIQUE BORDA PILINCO, Vicerrector Administrativo.

Integrantes:

- ING. NICOLAS RONALD DUEÑAS PONCE DE LEON, Director General de Admisión
- MGT. DORIS SABINA AGUIRRE CARBAJAL, Jefe Administrativa de la Oficina Central de Admisión.

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL Y MEDICINA
VETERINARIA – SEDE SICUANI**

- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Vicerrector Académico, quien la preside
- MGT. MARICELA PAULLO NINA, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud
- ING. PORFIRIO CARRASCO TAPIA, Integrante de la Dirección General de Admisión
- SR.TA. YANET MEDRANO RODRIGUEZ, Personal Administrativo de Apoyo de la Dirección General de Admisión
- SR. JORGE QUISPE UNOYSONCCO, Chofer.

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL – SEDE CANAS

- DR. ALEJANDRO TTITO TTICA, Decano de la Facultad de Ciencias, quien la preside.
- MGT. CARLOS REYNALDO FRANCO MENDEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.
- PROF. MARCO ANTONIO NEGRON CALVO, Personal de Apoyo de la Dirección General de Admisión
- SR. ARMANDO BORDA PUMA, Chofer

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION PRIMARIA Y MEDICINA VETERINARIA
SEDE ESPINAR**

- DRA. ZORAIDA LOAIZA ORTIZ, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, quien la preside.
- MGT. MARIO GABRIEL CASTRO IRRARAZABAL, Integrante de la Dirección General de Admisión.
- ING. GIZUMI LAVILLA QUISPE, Personal de Apoyo de la Dirección General de Admisión.
- SR. LUIS EMILIO PAREDES ZARATE, Chofer

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA
SEDE SANTO TOMAS**

- DR. JESUS ORMACHEA CARAZAS, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil, quien la preside.
- MGT. DORIS FLOR PACHECO FARFAN, Integrante de la Dirección General de Admisión.
- MGT. CARMEN ROSA QUIRITA BEJAR, Personal Administrativo de Apoyo de la Dirección General de Admisión.
- SR. JUAN HUANCA LLASAC, Chofer

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA Y OBSTETRICIA –
SEDE ANDAHUAYLAS**

- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Vicerrector Administrativo, quien la preside
- DR. FELIX HURTADO HUAMAN, Director General de la Escuela de Posgrado.
- ING. NICOLAS RONALD DUEÑAS PONCE DE LEON, Director General de Admisión.
- MGT. DORIS SABINA AGUIRRE CARBAJAL, Personal de Apoyo de la Dirección General de Admisión.
- SR. EGMONT ROLANDO SALAS SALAS, Chofer

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA FORESTAL – FILIAL PUERTO
MALDONADO**

- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector quien la preside
- MAG. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC

3. COMISION DE TRASLADO, CALIFICACION Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Presidente:

- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector de la UNSAAC, quien la preside.

Integrantes:

- ING. NICOLAS RONALD DUEÑAS PONCE DE LEON, Director General de Admisión
- MGT. VICTOR LOPEZ DURAND, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias
- MGT. DORIS FLOR PACHECO FARFAN, Integrante de la Dirección General de Admisión.

- MAG. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC
- ING. LUIS BELTRAN PALMA TITO, Director de la Unidad de Centro de Cómputo
- ING. CESAR IVAN MEDRANO VALENCIA, Fiscalizador Informático.

REPRESENTANTES DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL COMO VEEDORES:

En elaboración de Prueba: CPC. TEODORO LEONIDAS CHACON HUAMANI

En Traslado, Calificación y Publicación de Resultados: CPC. AIDA LUZ FERNANDEZ BACA DE SANCHEZ.-----A continuación se pasa al sorteo de jurados elaboradores de prueba.----

SR. RECTOR procede al sorteo de elaboradores de prueba y advierte que en realidad con la nómina no puede haber sorteo.-----**ING. RONALD DUEÑAS**, señala que no se cuenta con docentes.-----**SR. RECTOR** opina que de todos modos se debe considerar algunos docentes,

lamentablemente por el monto no participan, eso no puede ser.-----**DR. ALEJANDRO TTITO**,

indica que los docentes están de vacaciones, cómo se garantiza que estén aquí, debía prepararse una terna y hacer un sorteo.-----**SR. RECTOR** pregunta qué pasa sin uno de ellos

no viene.-----**ING. RONALD DUEÑAS**, aclara que se ha conversado con los docentes y muchos no quieren participar y los que están en la nómina se han comprometido.----- **DR. FELIX**

HURTADO opina que para futuras convocatorias de admisión debe haber por lo menos un sorteo, debería haber cuatro candidatos, para garantizar transparencia, ahora se justifica con

las vacaciones, pero en el futuro se debe hacer sorteo para todo.-----**MGT. VLADIMIRO**

CANAL señala que naturalmente no es la primera vez que se tiene este problema, en algunas asignaturas no se lograron el número de docentes, propone que cuando se hace el sorteo para

el proceso del Examen de Admisión Ordinario grande, se incorpore la atención de filiales y entonces ya se tiene un compromiso y así se tendría la certeza de docentes para este examen.-

SR. RECTOR manifiesta que este problema lo hemos visto desde inicio de gestión, quizá haya otra forma para garantizar, porque quizá algunos colegas no vengán, porque si no hay sorteo se presta a suspicacia y queremos dar la mayor transparencia al examen.-----**VICE RECTOR**

ACADEMICO solicita a las comisiones que van a las sedes hacer registros fotográficos de los locales de las sedes y de los laboratorios y que al regreso se ayude con el registro fotográfico,

queda pendiente Puerto Maldonado, Espinar, Canas y Chumbivilcas. Reitera a los colegas comprometidos con los convenios de Puerto Maldonado y Sicuani, para que se apuren los

pasos, porque si no insistimos quizá las municipalidades no firmen los convenios y no sabe si puede autorizar la firma de los convenios que están llegando.-----**SR. RECTOR** opina que si

tuvieran que firmar los convenios se daría cuenta al Consejo Universitario. **A continuación somete al voto porque se autorice al Rector la firma de convenios con las municipalidades, con cargo de dar cuenta al Consejo Universitario, siendo aprobado por**

unanimidad.-----

2) EXP. NRO. 816887, OFICIO NRO. 0244-2018-DGA-UNSAAC, CURSADO POR EL ING.

NICOLAS RONALD DUEÑAS PONCE DE LEON, DIRECTOR GENERAL DE ADMISION,

SOLICITANDO APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL CONCURSO DE

ADMISIÓN 2018-I, EN SEDE Y FILIALES.-----**SR. RECTOR** indica que en el presupuesto

se señala lo siguiente: gastos: S/ 108,918.00; ingresos S/ 167,500.00, saldo S/ 58,582.00 en base a 500 postulantes.-----**VICE RECTOR ADMINISTRATIVO** informa que la Comisión

Administrativa ha revisado la propuesta de presupuesto, en comparación con el presupuesto del año anterior y los gastos alcanzan a 65.03%, hay acuerdo del Consejo Universitario en el

sentido de que en examen en sedes no se respeta que haya un saldo de 50% para la universidad. Ahora para este proceso se tiene el 34.97% para la universidad.-----**SR. RECTOR**

considerando los dos exámenes, pregunta cuál es el ingreso que tiene la universidad.-----

DR. FELIX HURTADO opina que en el futuro se debe presentar un solo presupuesto de la filial y de las sedes, porque es un solo proceso y ver en forma integral y el límite del 50%, ver los dos procesos como uno solo, en el futuro se puede hacer dividido en dos partes.-----**DR.**

CARLOS FRANCO cree que no sería posible hacer eso, porque la inscripción de postulantes es posterior al examen ordinario y no sería posible hacer antes.-----**SR. RECTOR** señala que

antes no, pero después se puede hacer el análisis, porque el número de postulantes que ahora

se presenta es un estimado. En Puerto Maldonado es reducido el número de postulantes.-----
MGT. MARIO CASTRO, aclara que el indicativo del ordinario es el mayor, y por el monto de filiales y dirimencia es mucho menor.-----**SR. RECTOR somete al voto el presupuesto para el Examen de Admisión en Sede y Filiales 2018-I, en la suma de S/ 108,918.00, siendo aprobado por unanimidad.**-----Siendo las siete horas con cuarenta y siete minutos de la mañana se da por concluida la sesión, de lo que certifico, Mgt. Lino Prisciliano Flores Pacheco, Secretario General de la UNSAAC.-----
